



MUNICIPALIDAD DE ARICA  
ALCALDÍA

Otorgase Patente Comercial Rol 8-6068

DECRETO N° **7532 / 2020**

ARICA, 1 de Diciembre de 2020.-

C E M E N T O

**VISTOS:**

- 1 La Solicitud de Patente de FERRETERIA ART PARA EL HOGAR JUANA LUCIA CALLE HERRERA EIRL
2. Los Artículos 23 al 34 del D L N° 3.063 de 1.979 sobre Rentas Municipales.
3. El Art N° 14 del D.S. N° 484 de 1.980
4. El Decreto Alcaldicio N° 9378/2012 que delega en el Director de Administración y Finanzas las atribuciones contempladas en el Artículo N° 63, de la Ley 18 695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1 - Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable de la Sección de Rentas Municipales.

**DECRETO:**

- 1 Otorgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica

Rol	<b>8-6068</b>				
Actividad Económica	VENTA DE ARTICULOS DE GASFITERIA DE ELECTRICIDAD, ALAMBRE, CEMENTO Y ARTICULOS PARA EL HOGAR				
Clasificación	Comercial Micro Empresa Familiar				
Dirección Comercial	CABO ROBINSON ROJAS 4116				
Nombre del Contribuyente	FERRETERIA ART. PARA EL HOGAR JUANA LUCIA CALLE HERRERA EIRL				
Rut	77161291-1				
Dirección Particular	CABO ROBINSON ROJAS 4116				
Correo electrónico				Celular/Fono	
Fecha de Solicitud	26/11/2020	Otorgación N°	8-6068	Fecha	26/11/2020

- 2 La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Sección Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal
- 3 Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado
- 4 Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

“Por Orden del Alcalde”

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
*[Signature]*  
NEVENA AGUILERA CUADRA  
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

CCG/NAC/MGP/JCH/CMng

MUNICIPALIDAD DE ARICA  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
*[Signature]*  
CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
SECRETARIO MUNICIPAL